

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2019/4110 *Informe favorable de la Cuenta General del año 2018.*

Edicto

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 16 de septiembre del corriente, informó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2018, por lo que de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Huelma, a 17 de septiembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MANUEL RUIZ GARCÍA.